



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-221-
L113 "CONFECCIÓN SEÑALÉTICA PARA
POLIDEPORTIVO VALLENAR".

VALLENAR, Septiembre 4 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4601/

VISTOS :

- 1.- La solicitud de realizar llamado a licitación.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar llamado a licitación.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-221-L113 "CONFECCIÓN DE SEÑALÉTICA PARA POLIDEPORTIVO VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-221-L113 "CONFECCIÓN DE SEÑALÉTICA PARA POLIDEPORTIVO VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-221-L113 "CONFECCIÓN DE SEÑALÉTICA PARA POLIDEPORTIVO VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 12 de Septiembre de 2013 a las 18:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/LZG/JEA/HAC/fle.-